



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0763-48522021

Dagua, 27 de enero de 2021

Señor
CARLOS ALBERTO RENDON MOSQUERA
Predio Lote 1
Vereda Jiguales
Municipio de Calima El Darién – Valle del Cauca

Referencia: Cita a notificación

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto 0760 – 0761 - 000008 del 26 de enero de 2021 "POR LA CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL", expedido a su nombre. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

STEPHANY CHARRUPI
Técnico Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este

Archivase en: 0761-039-005-005-2020

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2453010 2450515
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0763-48522021

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo: Dandra Oyola - Tec. Operativo

Fecha de despacho: _____ Fecha De Ingreso: _____

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia que el oficio CVC No 0763-48522021 del 27 - 01 de 2021 dirigido al señor Carlos Alberto Pendon Mosquera, fue entregado en el predio denominado _____ ubicado en el Corregimiento _____, Municipio de _____, el día _____ y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: _____
Número de cédula: _____ de _____
Teléfono: _____ Cargo o parentesco: _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

No se logro entregar porque el predio
corresponde a un lote de terreno sin vivienda
No se encuentra persona alguna en el sitio
y se desconoce la dirección por notificación
del Dr. Carlos Alberto Pendon

Dandra Oyola e.
FIRMA DEL FUNCIONARIO
Nombre: Dandra Oyola e.
Código CVC No 61720

Archívese en: 0761-039-005-005-2020.

CALLE 10 No. 12-60
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010 2450515
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2

